



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

NOMBRE DEL CURSO

GARANTÍAS FUNDAMENTALES

SECCION "C"

Universidad de San Carlos de Guatemala	MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL PRIMER SEMESTRE, 2022 DOCENTE MSc. AIDA ISABEL GRANILLO JORDAN	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACION

Cumpliendo con los lineamientos de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el curso “**GARANTÍAS FUNDAMENTALES**”, pretende proporcionar una formación actualizada a los maestrandos con fundamentos técnicos, doctrinarios y jurídicos, para que en la práctica fortalezcan los argumentos que deben utilizar ante las decisiones que afecten los intereses que defienden durante las diferentes fases e instancias del proceso penal; tomando como base los principios y garantías constitucionales

y procesales, según el momento en el que se violente la garantías o las garantías según corresponda.

Este curso es de suma importancia en la Maestría de Derecho Procesal Penal, debido a que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos como profesionales del derecho y que forman parte de las diferentes actuaciones en que se desempeñen ya sea como jueces, fiscales, defensores, abogados del querellante, abogados del tercero civilmente demandado. Todo profesional del derecho durante el ejercicio profesional debe tener la capacidad para identificar las violaciones a las garantías constitucionales y procesales que se cometan y realizar los planteamientos y diligencias necesarias dentro del marco legal que permita restituir las mismas y de esta forma garantizar el debido proceso con objetividad e imparcialidad para cumplir con los fines de este.

La finalidad del curso se centra en generar conocimientos y habilidades para después de analizar y discutir sobre cada una de las garantías aplicables en el proceso penal se puedan realizar los planteamientos idóneos ante las instituciones que forman parte o coadyuvan con la administración de justicia guatemalteca. Tomando en cuenta que el Estado de Guatemala debe garantizar la pronta y efectiva justicia penal, con la cual, además, se asegura la paz, la tranquilidad, seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos, siendo a través de las garantías fundamentales que se busca asegurar el cumplimiento de estos.

I. OBJETIVO GENERAL

Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre las Garantías Fundamentales, Constitucionales y Procesales en el ámbito penal, como herramienta útil aplicable, basados en la Constitución Política de la República de Guatemala, demás ordenamiento jurídico que rige el proceso penal guatemalteco y los criterios jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Constitucionalidad con capacidad analítica, ética, reflexiva y crítica, desde el diferente rol procesal de los derechos que defiende. (juez, fiscal, defensor, abogado del querellante).

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

A través del presente curso se pretende que durante el desarrollo del contenido del programa los maestrandos logren:

Ampliar los conocimientos para su formación doctrinaria, técnica y práctica sobre las Garantías Fundamentales, procesales y constitucionales en el ámbito penal.

III. CONTENIDO DEL CURSO

1. GARANTÍAS FUNDAMENTALES

1.1 Concepto de Garantías

1.2 Concepto de Garantías Fundamentales.

2. **DERECHOS HUMANOS**
 - 2.1. Conceptos
 - 2.2. Historia
3. **DERECHOS FUNDAMENTALES**
 - 3.1. Concepto
 - 3.2. Divisiones de los Derechos Fundamentales
4. **GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** (Concepto)
5. **GARANTÍAS PROCESALES** (Concepto)
6. **GARANTÍAS DEL PROCESO PENAL REGULADAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.**
 - 6.1. Garantía de legalidad
 - 6.2. Juicio Previo
 - 6.3. Garantía al derecho de presunción de inocencia
 - 6.4. Garantía del derecho de defensa
 - 6.5. Garantía de prohibición o improcedencia de la persecución y sanción penal múltiple
 - 6.6. Garantía de publicidad
 - 6.7. Garantía de ser juzgado en un tiempo razonable
 - 6.8. Garantía del debido proceso
 - 6.9. Garantía al derecho de igualdad de las partes
 - 6.10. Garantía a un juez natural y prohibición de tribunales especiales.
 - 6.11. Garantía del derecho de no declarar contra si mismo.
 - 6.12. Garantía a la independencia jurídica funcional.
 - 6.13 El derecho a la acusación penal
 - 6.14. La cosa Juzgada
 - 6.15. El “non bis in idem”
 - 6.16. Prohibición de la “reformatio in peius”
 - 6.17. Irretroactividad de la ley penal.
 - 6.18. Derecho a la tutela judicial “efectiva”
7. **ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES**
 - 7.1. Derecho a la vida
 - 7.2. Libertad e igualdad
 - 7.3. Libertad de acción
 - 7.4. Detención Legal
 - 7.5. Notificación de la causa de detención
 - 7.6. Derechos del detenido
 - 7.7. Interrogatorio a detenidos o presos.
 - 7.8. Centro de detención legal

- 7.9. Presunción de inocencia y publicidad del proceso
- 7.10. Irretroactividad de la ley.
- 7.11. Declaración contra sí y parientes
- 7.12. No hay delito ni pena sin ley anterior
- 7.13. Pena de muerte
- 7.14. Sistema penitenciario
- 7.15. Menores de edad
- 7.16. Sanciones a funcionarios o empleados públicos
- 7.17. Antecedentes penales y policiales
- 7.18. Inviolabilidad de la vivienda.
- 7.19. Inviolabilidad de correspondencia, documentos y libros.
- 7.20. Registro de personas y vehículos.
- 7.21. Libertad de locomoción
- 7.22. Derecho de asilo
- 7.23. Derecho de petición
- 7.24. Libre acceso a tribunales y dependencias del Estado
- 7.25. Publicidad de los actos administrativos
- 7.26. Acceso a archivos y registros estatales.
- 7.27. Objeción de citaciones
- 7.28. Derecho de reunión y manifestación
- 7.29. Propiedad privada
- 7.30. Preeminencia del derecho internacional.

8. **GARANTÍAS PROCESALES**

- 8.1. No hay pena sin ley
- 8.2. No hay proceso sin ley
- 8.3. Imperatividad
- 8.4. Juicio previo
- 8.5. Fines del proceso
- 8.6. Posterioridad del proceso
- 8.7. Independencia e imparcialidad
- 8.8. Independencia del Ministerio Público
- 8.9. Obediencia
- 8.10. Censuras, coacciones y recomendaciones.
- 8.11. Prevalencia del criterio jurisdiccional
- 8.12. Fundamentación
- 8.13. Obligatoriedad, gratuidad y publicidad
- 8.14. Indisponibilidad
- 8.15. Tratamiento como inocente

- 8.16. Declaración libre
- 8.17. Respeto a los derechos humanos
- 8.18. Única persecución
- 8.19. Cosa Juzgada
- 8.20. Continuidad
- 8.21. Defensa
- 8.22. Igualdad en el proceso
- 8.23. Lugares de asilo
- 8.24. Vía diplomática
- 9. **FUNCIÓN DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD**
 - 9.1. Exhibición personal
 - 9.2. Amparo
 - 9.3. Planteamiento de amparo

IV. EVALUACION

-Asistencia, puntualidad y participación en clase.	5 puntos.
-Prontuario de sentencias que establezcan diferentes garantías constitucionales y procesales emitidas por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	30 puntos
-Trabajos de investigación y exposiciones individuales y grupales.	20 puntos.
-Otros trabajos que asigne la docente en clase y de investigación.	15 puntos.
-2 exámenes parciales y examen final.	<u>30 puntos.</u>
Total	100 puntos.

V. METODOS Y ESTRATEGIAS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso será impartido a través de exposición magistral con base a técnicas que permitan la participación de los maestrandos de forma individual y en grupo, lecturas obligatorias, análisis de casos y temas de interés, análisis de jurisprudencia y utilización de Tratados y Convenciones Internacionales en materia penal. Exposiciones que permitan interactuar durante el desarrollo del curso.

VI. PLATAFORMAS VIRTUALES A UTILIZAR

Con la finalidad de mantener la comunicación constante que permita impartir y recibir clases, asignación y entrega de tareas, traslado de materiales y/o documentos de estudio, así como información que permita fortalecer los conocimientos y resolver dudas entre otros aspectos relacionados con el curso, se estarán utilizando las herramientas siguientes:

- Google Meet
- Grupo de whatsApp
- Dirección de correo electrónico

VII. DURACION Y HORARIOS DE CLASES SEGÚN ASIGNACIÓN REALIZADA POR LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

Durante el semestre comprendido entre los meses de: Febrero a junio de 2022.

Horario: 16:30 a 17:45 horas.

-Día: miércoles.

VIII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Barrientos Pellecer, César Ricardo. Curso básico sobre el Derecho Penal Guatemalteco.
2. Binder, Alberto M. El incumplimiento de las Formas Procesales. Buenos Aires, 2000.
3. Baquix, Josué Felipe. Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Serviprensa. Guatemala. 2014.
4. Criterios Jurisprudenciales, Incidencias Procesales en el Trámite de las Garantías Constitucionales. Instituto de Justicia Constitucional. Editorial Serviprensa.
5. Dr. Villegas Lara, René Arturo. Teoría de la Constitución. Ediciones y Servicios Gráficos El Rosario, Segunda Edición Corregida y Aumentada, Guatemala.2017.
6. Edwards, Carlos Enrique. Garantías Constitucionales en Materia Penal. Editorial Astrea, Lavalle 1208, 1048, Buenos Aires.
7. Erick Alfonso Álvarez Mancilla, Juan José Dávila Menéndez. El Código Procesal Penal de Guatemala: ¿Ideología acusatoria o realidad inquisitiva? Análisis a la luz de la garantía constitucional del “debido” proceso.
8. Ferrajoli, Luigi. Derechos y Garantías. Editorial Trotta 2001.
9. Fundación Myrna Mack. Directrices Básicas para la construcción de Estrategias de litigio. Primera edición. Guatemala, julio de 2008.
10. García Laguardia Jorge Mario. La Defensa de la Constitución. México, 1986.
11. Guzmán Córdova César Roberto. Fundamentos de Derecho Penal. Guatemala, 2006.
12. Hendler S. Edmundo. Las Garantías Penales y Procesales, Enfoque Histórico Comparado. Buenos Aires Argentina, 2001.
13. Ligia maría Ralda Ortiz, Hugo René García Flores. Derecho Procesal Penal Guatemalteco la Práctica del Abogado. Segunda Edición. Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala 2020.
14. Manual del Fiscal Ministerio Público. Guatemala.

ORDENAMIENTO JURÍDICO GUATEMALTECO E INTERNACIONAL:

- Constitución Política de la República de Guatemala.

- Convenciones y tratados internacionales.
- Ley del Organismo Judicial.
- Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad
- Código Penal.
- Código Procesal Penal.
- Ley Orgánica del Ministerio Público.
- Leyes penales especiales. (Ley de Equipo de Terminales Móviles, Ley Contra la Delincuencia Organizada, Ley de Armas y Municiones, Ley de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Ley Contra la narcoactividad, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley de Lavado de Dinero u Otros Activos, etc.)

Guatemala, febrero de 2022.